	Facultad de Ciencias de la Administración		Comité: Consejo de Facultad		No 37	Páginas 8		
Universidad del Valle		Lugar	Lugar: Salón de reuniones edificio 126		Fecha:	Octubre 14 de 2014- martes	i⊢Hora	

Objetivos:

	Asistentes con voz y voto						
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI					
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI					
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI					
4.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral	SI					

	Asistentes con voz pero sin voto	SI/NO
5.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI
6.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones y Decano encargado	NO
7.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI
8.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI

Se excusa el profesor el profesor Leonardo Solarte, quien se encuentra en Comisión Académica.

Asistentes invitados permanentes							
9.	PROF. Instituto Gestión	EDGAR VARELA, Director de Prospectiva Innovación y	NO				

Ag	enda		
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
2.	Presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Administración para el año 2015	6.	Correspondencia
3.	Aprobación Actas No.35 y 36 de 2014	7.	Varios
4.	Informe del Decano.		

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Administración para el año 2015

El Representante Profesoral, propone que el Consejo tenga en cuenta como prioridad en la asignación de los recursos propios, la sostenibilidad y mejoramiento de la Calidad de todos los Programas académicos de la Facultad, así como el mejoramiento de la infraestructura (salones, oficinas).

El Representante Profesoral también solicita gestión para que se termine la construcción de la obra en la terraza del edificio 124 y propone se apruebe como política de racionalidad en el gasto solo un viaje internacional por año por profesor, con financiación a cargo de recursos propios de la Facultad.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones manifiesta que el Comité de su Departamento apoya las propuestas del Representante Profesoral, de forma que en el presupuesto de egresos del año 2015 se asignen prioridades para el uso del dinero. En cuanto a la propuesta de reglamentar comisiones, ella está de acuerdo en fijar criterios y que sean dos por año por cada profesor.

Respecto a la petición del Representante Profesoral, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas está de acuerdo con que se presenten propuestas para fijar políticas, pero como metodología plantea que antes de fijar directrices se revise la ejecución presupuestal del año 2014 y se propongan políticas sobre la base de evidencias. Solicita que se continúe con la exposición del presupuesto y en la medida que se avance se vayan tomando decisiones para el año 2015. Por ejemplo, cuando se llegue al rubro de inversión, se definirá un valor para mejorar la infraestructura que atienda las necesidades. En cuanto a las obras de la facultad, el problema de demoras en su ejecución se debe a la centralización de los procesos y asuntos legales pendientes de resolver.

El Representante Profesoral reitera que es cuestión de principios distribuir equitativamente los dineros que genera la Facultad, en pro de la calidad académica de los programas de la Facultad y del mejoramiento de instalaciones. Actualmente se gastan cifras importantes en otros rubros como viáticos y tiquetes de comisiones académicas. Desea formalizar una política como punto de partida de forma que no se espere el momento de estudio de cada comisión para discutirlo. La posibilidad de presentar sus trabajos en el exterior la deberían tener todos los profesores por igual, y la Facultad los puede apoyar en la medida que los recursos lo permitan después de atender otras prioridades. Los viajes que cuenten con financiación externa no deberían tener restricciones.

El Jefe del DCF señala que el presupuesto no es solo técnico, también hay que fijar políticas. Propone esperar que se presente la cifra de ejecución de viáticos y tiquetes de comisiones académicas, conocer cuántos profesores viajan cada año y a dónde. Con esta información se puede sustentar una política.

El Vicedecano Académico opina que las dos posiciones expuestas se complementan, pues se trata de definir política basada en evidencia. Recomienda que la política sea flexible.

El Decano solicita proceder con la presentación del presupuesto que trae el Coordinador del Área Administrativa. Los miembros del Consejo están de acuerdo en apoyar la calidad

académica de los programas de la Facultad y el mejoramiento de instalaciones. Se define que al revisar el rubro correspondiente, se determine la política. Se traerá para estudio un proyecto de Resolución que fije criterios para asignar presupuesto a las comisiones académicas de los profesores.

Para seguir con el estudio del presupuesto, se continúa con la metodología partiendo del plan de acción de la Facultad para el año 2015 en lo correspondiente a metas de acreditación.

Estrategia 4. Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continúo. Programa: Promoción de los procesos de autoevaluación y acreditación.

ACCION / ACTIVIDAD / PROYECTO	INDICADOR	META 2015	Meta prevista
DE INVERSIÓN			2014
Presentar programas académicos a procesos de Re-acreditación	Número de programas que adelantan el proceso de re- acreditación	0	0
Presentar programas académicos a procesos de acreditación o certificación internacional	Número de programas que adelantan el proceso	1	1

En este punto se incluirá presupuesto para la acreditación de alta calidad de tres programas: Maestría en Administración, Maestría en Políticas Públicas y el programa profesional de Comercio Exterior.

El Coordinador del Área Administrativa informa que el apoyo a los procesos de acreditación está presupuestado en el centro de costo para funcionamiento de la Oficina de Autoevaluación. Además se incluye además una partida presupuestal adicional para eventos como reuniones con empresarios, egresados, y otros.

Para cumplir el plan de mejoramiento de los programas ya acreditados, el Decano informa que se tiene un fondo común que está presupuestado en el centro de costo de la decanatura.

El Jefe del DCF solicita incluir el ítem para la reforma curricular de los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas.

Se continuará con este punto la próxima semana. Dada la necesidad de incorporar el presupuesto de la Facultad para el año 2015 al sistema institucional, se autoriza al señor Decano ingresarlo con la proyección de ingresos por \$3.048 millones y unos gastos estimados por el mismo valor de forma equilibrada. Esta es una exigencia de la División Financiera para consolidar las cifras de toda la universidad. Sin embargo, la distribución del presupuesto en materia de gastos e inversión será el resultado del análisis que el Consejo de Facultad continuará haciendo, por lo cual se ajustará posteriormente.

El Coordinador del Área Administrativa presentará al Consejo:

- Gastos ejecutados en el año 2013- 2014 en Transportes y viáticos en Comisiones Académicas.
- Estimado de gastos para cumplir con los planes de mejoramiento de los programas

académicos, plan para mejorar la calidad de vida de los profesores, la acreditación y las reformas curriculares de todos los programas académicos de la Facultad

3. Aprobación Actas No. 35 y 36 de 2014

Se aprueba el acta No 35 de 2014. Se aplaza la aprobación del acta N°36.

4. Informe del Decano

El día de hoy no se presenta el informe del Decano

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda

El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas se permite recomendar la aprobación del siguiente Diplomado para ser ofrecido a través de la Fundación Universidad del Valle:

Diplomado: Sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación

del terrorismo en empresas de producción y comercialización (sector real).

Dirigido a: Socios, accionistas, miembros de junta directiva, administradores y oficiales de

cumplimiento de sociedades comerciales, sucursales de sociedades extranjeras y empresas unipersonales vigiladas por la Superintendencia de Sociedades y las obligadas a reportar a la unidad de investigación y análisis

financiero - UIAF.

Duración: 120 horas.

Coordinador: Profesor Ramiro Cifuentes Vélez.

Cupo: 20 Participantes.

Fecha inicio: Por definir.

El Consejo de Facultad lo aprueba.

5.2 Informe de la representante de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

- 5.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad para aprobación las siguientes solicitudes de **Comisiones Académicas** de eventos nacionales:
 - Profesora Miriam Escobar Valencia los días 24 y 25 de octubre, 31 de octubre y 1 de noviembre, y 7 y 8 de noviembre de 2014, en la ciudad de Medellín para atender invitación de la Universidad EAFIT, con el fin de compartir su experiencia investigativa en la Especialización en Gerencia de la Calidad. Se aprueba. Los gastos de transporte y viáticos están a cargo de la Universidad EAFIT.

- Profesora Mónica García del 27 al 28 de octubre de 2014 en Bogotá, para asistir al II Encuentro Nacional y I Internacional de Postgrados de Gestión Humana, organizado por el Programa de Especialización en Gerencia de Recursos Humanos adscrito a la Escuela de Negocios de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en alianza con UNITEC y con el apoyo de ASCOLFA Capítulo Bogotá. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Edgar Julián Gálvez del 13 al 14 de noviembre de 2014 en Armenia –
 Quindío, para asistir <u>al IX Foro Colombiano de la Micro y Pequeña Empresa</u>, evento
 organizado por PROPAÍS y el MinCIT. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a
 cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Jorge Enrique Arias los días 30 y 31 de octubre de 2014 en la ciudad de Bogotá, con el fin de participar en el V Seminario Internacional de Investigación sobre la Calidad de la Educación. Dicho evento tiene como fin dar a conocer investigaciones nacionales e internacionales de alto nivel relacionadas con la evaluación de la educación, además de divulgar ante la comunidad educativa y académica los estudios e investigaciones que adelanta el ICFES sobre calidad de la educación. El profesor argumenta que el tema es pertinente a su proyecto de investigación llamado Procesos de modernización del Estado: Transparencia y participación en el diseño e implementación de la política municipal de educación de Cali (2006-2013), adelantado por los Grupos de Investigación de Derecho, Sociedad y Estado y Gestión y Políticas Públicas. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesora Raquel Ceballos los días 30 y 31 de octubre de 2014 en la ciudad de Bogotá, con el fin de participar en el V Seminario Internacional de Investigación sobre la Calidad de la Educación. Dicho evento tiene como fin dar a conocer investigaciones nacionales e internacionales de alto nivel relacionadas con la evaluación de la educación, además de divulgar ante la comunidad educativa y académica los estudios e investigaciones que adelanta el ICFES sobre calidad de la educación. La profesora argumenta que el tema es pertinente a los proyectos de investigación que se desarrollan en su Grupo de Investigación Derecho, Sociedad y Estado, del cual es directora. Para el estudio de la comisión se retira del salón de reuniones la profesora Ceballos sin afectar el quórum decisorio. El Consejo la aprueba con el pago de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- 5.2.2 Para el programa de Comercio Exterior se solicita la modificación de nota de la asignatura Practica Empresarial, código 801235M y Continuación Práctica Empresarial, código 801263M de los períodos agosto diciembre de 2011, febrero- junio de 2012 y febrero junio de 2013.

Estudiante	Código Estudiante	Asignatura	Código asignatura	Grupo	Período	Nota Registrada	Nota a modificar
Jhurani Velázquez Ladino	200522338	Continuación Práctica Empresarial	801263M	1	Feb- jun 2013	C.U (cumplio)	A.P (Aprobada)
Keidy Gisell Angulo Aguilar	200824861	Continuación Práctica Empresarial	801263M	1	Feb- jun 2013	C.U (cumplio)	A.P (Aprobada)

Paula Andrea Barreto	200529147	Continuación Práctica Empresarial	801263M	1	Ago- Dic 2011	C.U (Cumplió)	A.P (Aprobada)
Jesús Andrés Mosquera	200734882	Práctica Empresarial	801235M	1	Feb- jun 2012	I.C (Cumplió)	A.P (Aprobada)
Freddy Alexander Salcedo Pérez	200822880	Práctica Empresarial	801235M	1	Feb-jun 2013	C.U (Cumplió)	A.P (Aprobada)
Andrés Felipe Franco González	200644419	Continuación Práctica Empresarial	801263M	1	Feb-jun 2013	C.U (Cumplió)	A.P (Aprobada)

El Consejo de Facultad lo aprueba.

5.2.3 El Director de la Maestría en Administración, profesor Luís Aurelio Ordoñez solicita la aprobación de la modificación de nota de la asignatura Tesis Continuación, en el período agosto – diciembre de 2012, a los siguientes estudiantes de posgrado:

Estudiante	Código Estudiante	Asignatura	Código asignatura	Grupo	Período	Nota Registrada	Nota a modificar	
Diana Margarita Gutiérrez Navarro	201004076	Tesis Continuación	999081	98	Ago- Dic 2012	I.C (Incompleto)	A.P (Aprobada)	
Ana Victoria Christancho Olaya	201004084	Tesis Continuación	999081	98	Ago- Dic 2012	I.C (Incompleto)	A.P (Aprobada)	

El Consejo de Facultad lo aprueba.

5.2.4 El Comité del Departamento expresa al Consejo su preocupación por la información recibida respecto que dejaron en calidad de encargado al profesor Edison Granja en la Dirección del Programa de Comercio Exterior hasta el 31 de diciembre de 2014. Al respecto, la Jefa del DAO manifiesta que debería hacerse una designación en propiedad a uno de los candidatos de la terna enviada, dado que no se conoce objeción al respecto, o en su defecto manifestar los argumentos para que dicha terna no sea válida.

Al respecto, el Decano informa que de acuerdo a consultas realizadas en la Rectoría acerca de la encargatura del profesor Edison Granja, encontró que la terna que envió el Consejo de Facultad no es válida porque uno de los profesores no puede ocupar el cargo según concepto jurídico de la Oficina Jurídica de la Universidad del Valle, quedando así solo dos candidatos válidos. Cree el Decano que por este motivo la Rectoría decidió designar a un profesor encargado por dos meses mientras se conforma en el departamento de Administración y Organizaciones una nueva terna.

De acuerdo con lo anterior, el Decano solicita a la Jefa del DAO consultar nuevamente a los profesores y conformar una terna para que el Consejo la traslade al rector con el fin de realizar una designación en propiedad.

Los miembros del Consejo consultan si el rector devolvió la solicitud de designación de Director de Programa de Comercio Exterior con una respuesta sobre la encargatura del profesor Granja como Director del programa. La secretaria del Consejo informa que no hay comunicación escrita, solo existe la Resolución de encargatura. Los miembros del Consejo solicitan que se envíe una carta a la rectoría pidiendo una respuesta formal a la solicitud de

designación de nombramiento de Director del programa de Comercio Exterior enviada en septiembre de 2014.

En este punto se hace referencia a la inconformidad de los estudiantes con la gestión del profesor Edison Granja en la dirección del programa, lo cual se evidencia en los carteles que encontramos hoy pegados en las paredes de la facultad y en la puerta de entrada al salón de Consejo. Además, la Jefa del DAO manifiesta que en el presente año ha recibido varias comunicaciones firmadas por grupos de estudiantes que expresan su preocupación por el desarrollo de los procesos académicos, acreditación del programa, y la necesidad de cambio en la dirección.

Debido a la expresión de rechazo por parte de los estudiantes por la encargatura del profesor Edinson Granja, el Consejo de Facultad invitará a una representación de los estudiantes para escuchar sus inquietudes la próxima semana.

6. Correspondencia

- Carta 0110.0114.1.550.2014 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública con la cual presenta hojas de vida de dos candidatos para la Representación de los Egresados ante el Consejo de la Facultad.
 En este punto se encuentra que los demás programas académicos no postularon candidatos y algunos no hicieron convocatoria entre sus egresados. Por tanto, se decide enviar carta nuevamente a los Directores de Programa reiterando que estamos a la espera de hojas de vida. Se aplaza la decisión hasta tener más candidatos.
- Carta 0110.01135.5.360.2014 enviada por la Directora de Posgrados en Administración Pública remitiendo exenciones de matrículas en el semestre agosto-diciembre de 2014.

Esta comunicación había sido aplazada la semana anterior y se solicitó realizar un análisis de los ingresos y egresos del programa por cohorte en el semestre agosto diciembre de 2014, con el fin de verificar la viabilidad financiera, dado que cuentan con escaso número de estudiantes en relación a la cantidad de exenciones solicitadas.

Dado que se encontró que cada cohorte de los posgrados en Administración Pública está por debajo del punto de equilibrio, no se aprueban las solicitudes de exención por Convenio con la Contraloría Departamental y Gobernación del Valle del Cauca. Esta decisión se ampara en lo establecido en el considerando No. 3 de la Resolución No. 016 del 29 abril de 2002 emanada del Consejo Superior que se transcribe a continuación:

... "Que el número de solicitudes de exenciones de matrícula hace necesario definir criterios para su otorgamiento por parte de los programas, en forma descentralizada, garantizando, respecto de los beneficiarios, criterios académicos y de equidad y de los programas, su sostenibilidad"...

Se aprueban las exenciones de la Maestría en Políticas Públicas y Especialización en Administración Pública que corresponden a estímulo académico y ex miembro del Consejo Académico.

7. Varios

El Vicedecano Académico solicita un espacio en el Consejo de la Facultad para tratar la propuesta de agenda para la reforma curricular del programa de Contaduría Pública.

Siendo las 12.15 m termina la sesión.

Tareas:

- Traer para estudio un proyecto de Resolución que fije criterios para asignar presupuesto a las comisiones académicas de los profesores. Decano.
- El Coordinador Administrativo preparará y presentará al Consejo la siguiente información:
 - 1. Valor propuesto para atender la acreditación de alta calidad de los siguientes tres programas académicos: Maestría en Administración, Maestría en Políticas Públicas y el programa profesional de Comercio Exterior para el año 2015.
 - Estimado de gastos para las reformas curriculares de dos pregrado: Contaduría Pública y Administración.
 - 3. Información sobre la cifra de ejecución de viáticos y tiquetes de comisiones académicas financiados con Recursos propios y ejecutados en el año 2014.
- Enviar comunicación a la Directora de Posgrados en Administración Pública informando que no se aprueban las solicitudes de exención por Convenio con la Contraloría Departamental y Gobernación del Valle del Cauca. Secretaria del Consejo
- Enviar carta al rector en solicitud de una comunicación formal con la argumentación de la invalidez de la terna enviada para Director del Programa de Comercio Exterior. Secretaria del Consejo
- Invitar a un representante de los estudiantes para escuchar sus inquietudes la próxima semana. Secretaria del Consejo
- Enviar carta nuevamente a los Directores de Programa reiterando que estamos a la espera de hojas de vida de candidatos a Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad. Secretaria del Consejo

Elaboró	Nombre: Ruales Consejo	María Secreta	del ria	Pilar del	probó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	nseje	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
Ш					⋖	Firma:	ဒိ	Firma:
Consejero	Nombre: Jefa DAO	Raquel	Cel	ballos,	ejero	Nombre: Luis Aurelio Ordóñez Representante de los Profesores	<u>.</u>	Nombre
Cons	Firma:				Consej	Firma:	conse	Firma: